DECRETO # 475

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y DEL SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones III del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones de la Entidad de Fiscalización Superior y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la revisión y examen, en cumplimiento de los principios rectores de la armonización contable y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

resultando PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Regislativas de Regislativ

H. LEGISLATURA-DEL ESTADO

Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, del ejercicio 2018;

II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido destacan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se presentó a la LXIII Legislatura del Estado, en fecha 29 de abril de 2019 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día 07 de mayo de 2019.
- b).- Con la información presentada por el Municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, referente a la situación que guardan los caudales públicos, se llevó a cabo la fiscalización a fin de evaluar que el ejercicio de los recursos se haya realizado con apego a la normatividad, cuyos resultados fueron incorporados en el Informe Individual a que se refieren los artículos 60 y 61 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, mismo que la Auditoría Superior del Estado remitió a la Legislatura del Estado mediante oficio PL- 02-01-3904/2019, de fecha 23 octubre 2019.

DETYGRESOS:

H. LEGISL

MUNICIPIO DE MEZGUTAL ORO Estada Analítica de Ingres es el 5 de Enviro al 31 de Camentire de 20

				Ingresos exc	edentes*	23,903,750
Total	15,489,803	3,673,671	19,163,475	39,393,564	39,393,554	
ngresos Derhados de Financiamientos			0			
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	50,000	50,000	90,000	50,000	50,00
articipaciones y Aportaciones	13.906.928	3,194,139	17,101,067	50,000	50,000	50.00
gresos por Ventas de Bienes y Servicios	24.025	0	24,025	37.721.642	37.721.642	23,814,71
Capital			0			-24.02
Corriente	68 599	21,602	90,201	44.721	44,721	-23,87
provechamientos	68,599	21.602	90,201	44,721	44,721	-23,87
Cepital	0	0	0	0	0	-23.87
Corriente	124,988	0	124,988	60,242	60,242	-64.74
reductes	124,988	0	124,988	60.242	60.242	-64.74
erechos	565,352	113,791	679,144	422,899	422 899	-142,45
ontribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	140.45
uotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	
puestis	799.911	294,139	1,094,050	1,094,050	1,094,050	294,13
	and the second	(a)	(2+1+2)	(4)	(9)	9-3211
Plabro de Ingresos	Extinada	Producciones	Modificado	Devengado		(9-5-1)
		Ampliaciones v	Ingresa	-	Pecaudado	Deferencia

24.025	3,673,673	24.025 0 0 0	20 303 554	0 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	-34,02
24.025	0	24.025 0 0	•		-24.02
24.025	0	24 025 0	۰		24.02
24,025	٩	24.025	0	٩	-34,00
24.025	٥	24,025	٥	٥	-24,02
24 025	0	24 025	0	ol	-24.00
7	7	7		7	
0	0	0	0	0	
24.025		24,028	0		-24,0
0	90,000	50,000	50,000	50,000	50,0
13,906,926					23.614.7
		0			
68.599	21,802	90,201	44,721	44,721	-23.8
0	0	9	0		-23.8
124,988	0	124,988	60,242	60,242	44.)
	0				-64.7
	113,791				-64.7
0	0	0			142.4
799.911	294,139	1,094,090	1,094,090	1,094,000	204.1
16,466,779	3,673,671	19,139,449	29,393,654	39,393,654	25,927,7
and the second	ar was	(3×1×2)	(4) A	1517	(6+5-1)
Ertin1M9	Reducelones				
	Ampliacienes y		manual .	marie .	Diferencia
	16.465,779 799,911 0 565,352 124,985 124,985 0 65,599 65,599	Enterview Reviews 619 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -	Telephone Tele	### Crismage Bellut Flores Boudific also Crismage del	Ententies

HUMBERTO SALAS	CASTRO	LIZETH RODRIGUEZ RODRIGUE
PRESIDENTE MUN		SNOICO MUNICIPAL

EGRESOS:

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

H. LEGISLATU

Cuente Publica 2018
MUNICIPIO DE HISCOUTIAL DIAD
Estado Analitico del Ejercico del Presupuento de Ejercico
Closificación Administrativa
Del 1 de Energia (2) de Diclembre de 2015

	S WELLIAMS		Epiesos			Subejercicio
Concepte	Agrobado	Ampliaciones/ (Peducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sweptone
		1 2	3=(1+2)	-		6=(2-4)
100 AYLNTAMIENTO	\$1,480,680	-\$174,500	\$1,306,080	\$1,297,833	\$1,297,833	\$8,247
110 AMUNTAMENTO	\$1,480,580	\$174,500	\$1,306,080	\$1,297,833	\$1,297,833	\$8,247
200 SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$263,261	-\$70,000	\$193,251	\$184,627	\$184,627	\$8,623
210 SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$263,251	\$70,000	\$193,251	\$184,627	\$184,627	\$8,623
100 TESCRERA	\$6,719,901	\$4,819,206	\$11,539,106	\$11,472,431	\$11,256,476	\$66,676
310 TESORERIA	\$6,719,901	\$4,819,206	\$11,539,106	\$11,472,431	\$11,256,476	\$66,675
400 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	\$4,024,267	\$1,014,421	\$5,038,698	\$4,616,012	\$4,616,012	\$622,676
410 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	\$4,024,267	\$1,014,421	\$5,038,688	\$4,516,012	\$4,516,012	\$522,676
500 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$1,546,041	\$20,064,209	\$21,609,261	\$17,963,767	\$17,963,767	\$3,666,494
510 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	\$1,545,041	\$20,064,209	\$21,609,251	\$17,953,757	\$17,953,757	\$3,655,494
600 CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$136,166	-\$34,300	\$101,866	\$97,696	\$97,696	\$4,170
610 CONTRALORIA	\$136,165	\$34,300	\$101,865	\$97,696	\$97,696	\$4,170
700 DIRECCIÓN DE SEGURDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$0	\$30,000	\$30,000	\$27,070	\$27,070	\$2,830
710 SEGURDAD PUBLICA	\$0	\$30,000	\$30,000	\$27,070	\$27,070	\$2,930
800 DF MUNICIPAL	\$244,698	\$20,000	\$264,698	\$208,883	\$208,883	\$66,816
810 DEMINICIPAL	\$244,998	\$20,000	\$264,698	\$208,883	\$208,883	\$55,815
AND AQUA POTABLE	\$1,076,901	-\$90,000	\$986,901	\$666,471	\$656,471	\$429,430
AGUAPOTABLE	\$1,075,901	\$90,000	\$985,901	\$556,471	\$556,471	\$429,430
Total del Gasto	\$16,489,803	\$26,679,036	\$41,068,839	\$36,314,780	\$36,096,826	\$4,764,069

HUMBERTO SALAS CASTRO	LIZETH ROORIGUEZ ROORIG
BERTHAA ICALUNA PEREZ	

b) estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos -clasificación por objeto del gasto-

H. LEGISI DEL ES	MUNICIPAL Extrate exactificia del Ex Consilheraction peri Coly	ole Pablica 2016 O DE MESSOUTAL CHIS Visus in the Prategorato de His del Garra (Capitulo y Ca al Bride Cériminio e de 2011	na epite)			
Comments	Aprobado	Ampliar tohest	Muditeade	De yearspader	Pageta	Subsection
The second secon		MANAGE OF THE OWNER OF	3441-73	Maria distribution	at the second	1 Ser. \$1983 +#\$ her he
Servicine Personales	6,988,047	1,390,591	0.170,020	7,704,971	7,700,071	471,887
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5.623.674	1.097.816	6.721,691	6.347 (249	6.347,049	374.642
Remuneraziones al Persional de Carácter Trensitono	661,313	86.009	747.322	704,340	704,340	42,582
Remuneraciones Adicionales y Especiales	602 869	106.756	709.615	655,582	655.582	54.033
Segurided Social	0	0	٥	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estimulos e Senedores Publicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	1,772,104	889,414	2.440.520	1,892,789	1,892,769	847,751
Materiales de Administración. Emissión de Documentos y Afficulos Oficiales	201 319	55,945	257,264	256.480	256,480	784
Atmentos y Utana litra	182.236	21.700	203.936	152,652	152,852	51.083

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5.623.674	1.097.816	6.721.691	6.347,049	6.347,049	374.642
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	661,313	86.009	747,322	704,340	704,340	42,982
Remuneraciones Adicionales y Expeciales	602 859	106.756	709.615	655,582	655.582	54,033
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Chies Prestactiones Societes y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estimulos e Senedores Públicos	0	0	0	0	0	
Materiales y Suministros	1,772,106	889,414	2,440,520	1,892,789	1,892,769	547,751
Materiales de Administración. Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	201 319	55.945	257,264	256.480	256,480	784
Atmentos y Utensillos	182.236	21 700	203.936	152,852	152,852	51.083
Materias Primas y Meteriales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	460.861	265,009	725.870	444.792	444,792	281,076
Productos Químicos Fermacéudos y de Laboratorio	13.821	0	13.821	0	0	13.821
Combustities Lubricanies y Addisos	815.006	201.765	1,016,770	845.781	845.781	170,989
Vestuario: Biancos: Prendas de Protección y Articulos Deportivos	12,766	-12 000	766	0	0	766
Materiales y Summistres Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas. Refacciones y Accesonos Menores	86.099	136.995	222.093	192,865	192 865	29.229
Servicios Generales	3,543,212	1,440,051	4,983,262	4,334,000	4,118,105	649,202
Servicios Bésicos	2.253.473	155.316	2,408.789	1,975.061	1,759,108	433,728
Sentcios de Atrendemiento	31.395	59.544	90.939	89.445	89.445	1.494
Servicios Profesionales, Clantificos, Técnicos y Otros Servicios	71,243	32,220	103.463	102.970	102 970	183 175
Servicios Financieros Bancerios y Comerciales	256.534	5.615	250.919	911111	41.5.44	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	144 106	377.060	521,166	492.303	492.303 15.000	28.863
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16.920	1 900	18.020	19.000	266,188	20 918
Servicios de Traslado y Méticos	181.216	87.890	269.106	1,200,000	1,258,856	17
Services Oficiales	533.024	725.849			04.493	494
Otros Sendotos Generales Francieranolas, Asignacionas, Subaldina y Otras Ayudas	66.300	9.687	1,888,090	1,641,051	1,641,051	25,030
	844.402	819,600	1,866,060	1,841,061	1,641,061	10,000
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0	9	0			"
Transferencias al Resto del Sector Pública	0	0	0		0	0
Subsidies y Subvenciones		0	1,866,090	1,841,051	1,641,081	26,038
Apudes Societes Pensiones y Jubilectones	846.482	819,608		1,841,061	1,841,081	20,036
	0	0	0			0
Transferencies e Fidercomisos. Mendetos y Otros Antiogos	0	0	9			0
Transferencias a la Seguindad Social Donativos	0					"
Transferencias al Exterior	°	0				"
Figure Muebles, inmuebles e intemplities	0	859.601	859,601	859,801	859,601	, °I
Moditario y Equipo de Administración	1	63.004	83.004	63.064	63,064	1 3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		63.064	13.004		0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1					
Veniculos y Equipo de Trensporte	1					
Equipo de Defense y Seguridad	1 .					"
Meguinaria Clina Equipos y Harramientes		76.537	76.537	76 537	76.537	
Actives Brothgrons					1	
Banes Impublies		920 000	520.000	820,000	520,000	1
Adves interprises	0			9		
Inversion Publics	2.419.957	26,796,782	23,140,730	20,000,327	20,080,327	3,000,411
Obra Pública en Blenes de Dominio Pública	2 439 957	20.700.782	23.140.738	20.080.327	20.080.327	3.060,411
Obre Públice en Benes Propins	0				0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fornento						
Inversiones Financiaras y Otras Provisiones						1
Inversiones Para el Fornento de Actividados Productivas		0		0		
Acciones y Participaciones de Capital						
Compre de Titulos y Vetores	0	0				0
Concesión de Présismos						
mersiones en Fidelcomisos. Mandatos y Otros Anárogos						
Otres Inversiones Financieres	0	0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0		
Participaciones y Aportaciones						
Ps-dicipaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0					
Conventos	0	0	0	0	0	
Deuda Publica			1 0			1
Americanión de la Deude Pública	0	0	0			0
Intereses de la Deurita Pública	0	0	0	0	0	
Comistanes de la Deude Pública	0	0	0	0	0	
Gestos de la Deuda Publica		0	0	0		
Costs per Cobertures	0	0	0	0		
Apoyos Financieros	0	0	0			
Adeudos de Ejerototos Piscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gentu				-		

ALCANCES DE AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA H. LEGISLATURA DEL ESTADO Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
1	IMPUESTOS	\$1,094,049.79	\$1,094,049.79	100.%
4	DERECHOS	422,899.08	422,899.08	100.%
5	PRODUCTOS	60,242.20	60,242.20	100.%
6	APROVECHAMIENTOS	44,721.00	44,721.00	100.%
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	100.%
8	PARTICIPACIONES y APORTACIONES			
	PARTICIPACIONES	10,074,331.00	10,074,331.00	100.%
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00	50,000.00	100.%
	SUBTOTAL	\$11,746,243.07	\$11,746,243.07	100.%

8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
	APORTACIONES	\$4,647,310.00	\$4,647,310.00	100.%
	CONVENIOS	23,000,000.72	23,000,000.72	100.%
	SUBTOTAL	\$27,647,310.72	\$27,647,310.72	100.%

TOTAL	\$39,393,553.79	\$39,393,553.79	100.%
-------	-----------------	-----------------	-------

lcance de revisión de los Egresos y Gastos:

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamie	entos de Recursos	s Fiscales y Propios, as	í como de Participa	ciones y Otros
TESORERÍA 2014	174941240	\$11,539,845.09	\$9,554,798.70	82.80%
SUBTOTAL	1.	\$11,539,845.09	\$9,554,798.70	82.80%

Fu	entes de Financia	mientos de Recursos	Federales	
FONDO III 2018	358655178	\$3,155,161.81	\$3,155,161.81	100.%
FONDO IV 2018	358655169	1,620,292.49	1,620,292.49	100.%
FONDO III 2017	472292666	40,062.64	40,062.64	100.%
FONDO IV 2017	472292657	105,501.24	105,501.24	100.%
SUBTOTAL		4,921,018.18	4,921,018.18	100.%
Fuentes de Fin	anciamientos de P	rogramas Convenidos	s Estatales y Federale	s
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017	324660896	\$234,530.83	\$234,530.83	100.%
ONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	1002920360	2,998,951.85	2,998,951.85	100.%
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE INVERSION	1025831392	5,306,488.26	5,306,488.26	100.%
PROGRAMAS REGIONALES	29500379	7,998,763.89	7,998,763.89	100.%
FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL B	1010912822	4,453,937.06	4,453,937.06	100.%
SUBTOTAL		\$20,992,671.89	\$20,992,671.89	100.%
TOTAL		\$37,453,535.16	\$35,468,488.77	94.70%

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

N. LEGISLATIONS e emitieron resultados en virtud de que no se seleccionaron obras y/o DEL ESTABO iones a revisar, documental y fisicamente por parte de la Entidad de Fiscalización Superior, sobre la Inversión Pública (Obras Públicas) del municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2018.

PASIVO INFORMADO

CONCEPTO	SALDO AL		S DE ENERO A BRE 2018	ENDEUDAMIENTO	SALDO AL	
CONCEPTO	31/12/2017	DISPOSICIÓN	AMORTIZACIÓN	NETO	31/12/2018	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$7,724,100.45	\$7,706,970.87	\$17,129.58	\$17,129.58	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	297,406.27	6,886,430.38	6,670,475.33	\$215,955.05	\$513,361.32	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	20,080,665.28	20,080,327.20	\$338.08	\$338.08	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,641,051.39	1,641,051.39	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,076,936.06	347,845.15	40,305.70	307,539.45	2,384,475.51	
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	500,000.00	650,000.00	500,000.00	\$150,000.00	\$650,000.00	
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	1,239,612.24	0.00	0.00	\$0.00	\$1,239,612.24	
TOTAL	\$4,113,954.57	\$37,330,092.65	\$36,639,130.49	\$690,962.16	\$4,804,916.73	

Fuente: Informes Trimestrales y Anual de Cuenta Pública presentados por el municipio.



INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
Morenbox	ADMINISTRACI	ÓN DE RECUR	SOS HUMANOS	
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$120,421.42	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$120,421.42.	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	38.5	En promedio cada empleado del municipio atiende a 38.50 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	-0.56%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2018 asciende a \$7,706,970.87, representando un 0.56% de Decremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$7,750,462.84.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	52.81%	El Gasto en Nómina del ente representa un 52.81% con respecto al Gasto de Operación	
	ADMINI	STRACIÓN DE I	PASIVOS	
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1)*100	16.80%	El saldo de los pasivos Aumentó en un 16.80%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/(Pasivo- Deuda Pública))*100	49.63%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 49.63% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	6.00%	El municipio cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	

ESTADO	· See						
8 3 4	NOMBRE DEL INBICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS		
H. LEGISL DEL EST		Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$1.55	La disponibilidad que tiene el municipio para afrontar adeudos es de \$1.55 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el municipio tiene un nivel de liquidez positivo.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez		
	Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante)*100	22.67%	Los deudores diversos representan un 22.67% respecto de sus activos circulantes			
	Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1)*100	-0.03%	El saldo de los Deudores Disminuyó un 0.03% respecto al ejercicio anterior.			
	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS						
	Autonomía Financiera	(Ingresos Propios/Ingresos Corrientes)*100	13.87%	Los Ingresos Propios del municipio representan un 13.87% del total de los Ingresos Corrientes, observándose que el 86.13% corresponde a las Participaciones, determinando que el Ente no cuenta con independencia económica.	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)		
Solvencia de Operación		(Gastos de Operación/Ingreso Corriente)*100	124.77%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%		
	Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	((Impuestos Recaudados/Impuestos Presupuestados)- 1)*100	0.00%	Los Impuestos Presupuestados se recaudaron al 100%			

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
Eliciere a en la revaludación de ineresos totales con base a lo resumicistado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)- 1)*100	105.57%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el municipio tuvo una recaudación Mayor en un 105.57% de lo estimado.	
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)- 1)*100	-11.58%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 11.58% del Total Presupuestado.	
Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	((Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias)/Gasto Corriente)*100	#000 - encias)/Gasto iente)*100 10.11%		
Realización de Inversión Pública	(Egresos Devengados Capítulo 6000/Egresos Devengado Totales)*100			b) Aceptabl
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados- Egresos Devengados	\$3,078,773.97	El Ingreso Recaudado en el Municipio fue por \$39,393,553.79, y el Egreso Devengado fue por \$36,314,779.82, lo que representa un Ahorro por \$3,078,773.97, en el ejercicio.	
IMPORTANCIA		ESTRUCTURA S NZAS MUNICIPA	OCIAL MUNICIPAL (FOND ALES	OO III) EN LAS
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FISM / Ingresos Propios	194.41%	El monto asignado del FISM por \$3,153,190.36 representa el 194.41% de los ingresos propios municipales por \$1,621,912.07.	
Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública. (%)	Monto asignado al FISM / Gasto Inversión Pública	15.70%	El monto asignado del FISM por \$3,153,190.36, representa el 15.70% de la inversión municipal en obra pública del Municipio por \$20,080,327.20.	

NOMBRE DEL	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
Importancia del fondo prespecto de los recursos preptos municipales.	Monto asignado al FORTAMUN / Ingresos Propios	92.12%	El monto asignado del FORTAMUN por \$1,494,120.00 representa el 92.12% de los ingresos propios municipales por \$1,621,912.07.	
Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo. (%).		321.59%	La deuda del Municipio al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$4,804,916.73, que representa el 321.59% del monto total asignado al FORTAMUN por \$1,494,120.00.	
EFICI	ENCIA EN LA APLICACIÓ	N NORMATIVA	Y COMPROBACIÓN DEL G	ASTO
Resultados del proceso de revisión y fiscalización	(Monto observado/Monto de la Muestra)*100	21.80%	El importe de la muestra según el Informe Individual correspondiente al ejercicio 2017 fue por \$26,561,856.24, del cual se observó un monto de \$5,789,456.07, que representa el 21.80% de la muestra.	
Resultados del Informe General Ejecutivo	(Monto no Solventado/Monto observado)*100	9.03%	El importe observado en la revisión del ejercicio 2017 fue por \$5,789,456.07 del cual no solventó un monto de \$522,749.82, que representa el 9.03% de lo observado.	
Faltas Administrativas Graves	Total de acciones a promover	6	Como resultado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2017 se determinaron 6 Pliegos de Observaciones por la presunción de hechos u omisiones que implican daño al erario público Municipal por la cantidad de \$5,789,456.07.	
Faltas Administrativas No Graves	Total de acciones a promover	12	Derivado de la revisión al ejercicio 2017 se determinaron 12 Pliegos de Observaciones por la presunción de hechos u omisiones que no implican daño al erario público Municipal.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2018, Informe Individual 2017 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.



H. LEGISLATURA II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III).

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN	
I.	CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1	Nivel de Gasto al 31 diciembre de 2018 (% ejercido del monto asignado)	99.96	Se ejerció 99.96% de los recursos asignados del FISM a diciembre de 2018.	
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIV	/OS		
II.1	Concentración de la inversión en pavimentos y obras similares. (% del monto total ejercido en el FISM aplicado)	0.00	El 0.00% de la inversión ejercida del FISM en pavimentos y obras similares.	
II.2	Concentración de la inversión en la cabecera municipal. (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	50.0	Se ejerció 50.0% de los recursos asignados del FISM en la cabecera municipal.	

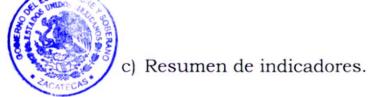
FUENTE: Informe de Avance Físico Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) al 31 de diciembre de 2018; publicación oficial de la distribución de los recursos del FISM; así como información y documentación proporcionada por el municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas



b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)

UNA			
CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	ORIENTACIÓN DE LO	S RECURSOS	
1.1	Gasto en obligaciones financieras. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al pago de obligaciones financieras).	41.36	Se destinó el 41.36% de los recursos del Fondo al rubro de Obligaciones Financieras.
1.2	Gasto en seguridad pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de seguridad pública).	58.64	Se destinó el 58.64% de los recursos del Fondo al rubro de Seguridad Pública.
1.3	Gasto en obra pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de obra pública).	0.00	No se destinaron recursos para el rubro de Obra Pública.
I.4	Gasto en otros rubros. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó a otros rubros).	0.00	No se destinaron recursos para el rubro de adquisiciones. Revisar bien los rubros
II.	NIVEL DE GASTO EJE	CRCIDO	
II.1	Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2018. (% ejercido del monto asignado).	74.98	Se ejerció el 74.98% del monto total asignado al Fondo al 31 de diciembre de 2018.
III.	PAGO DE PASIVOS		
III. 1	Proporción del fondo destinado al pago de pasivos (excepto financiamientos con Instituciones Financieras y GODEZAC) en relación al total erogado del fondo en Obligaciones Financieras.(%)	69.6	Del monto total erogado en el rubro de Obligaciones Financieras, al 31 de diciembre de 2018, se destinó el 69.6% al pago de pasivos.
IV.	SEGURIDAD PÚBLICA		
IV.1	Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública. (%).	0.00	El municipio no destino recursos al rubro de Seguridad Pública en el ejercicio fiscal 2018.

FUENTE: Cierre del Ejercicio FORTAMIUN al 31 de diciembre del 2018 y publicación oficial de la distribución del FORTAMUN a los municipios; Información de Auditoría proporcionada



H. LEGISLATIVA Programa Anual de Auditorías del ejercicio fiscal 2018, de la DEL ESTAGO itoría Superior del Estado, no se programó revisión a la obra pública del municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas.

d) Servicios Públicos

En el Programa Anual de Auditorías del ejercicio fiscal 2018, de la Auditoría Superior del Estado, no se programó revisión a la obra pública del municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas.

III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2018.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas.



	Información Evaluada	Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)	
1.	Presupuesto	1.00	0.00	
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.14	
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	0.67	
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.01	
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.34	
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.24	
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.24	
8.	Documentación comprobatoria	2.00	0.98	
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00	
	Total	10.00	5.62	

La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-08/1718/2020 de fecha 10 de junio de 2020, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

GSAGTONIS DE ESTARESULTA	ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN			IMPORTE		
NOVERE	CANTIDA	ACCIO	CIONES ACCIONES SUBSISTENTES			
NOMBRE	NOMBRE D	SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO	
Pliego de Observaciones	8	3	5	5	Integración de Expediente de Investigación	\$0.00
Recomendación	8	2	6	6	Recomendación	
SEP						
SUBTOTAL	16	5	11	11		\$0.00
Denuncia de Hechos						
TESOFE						
SAT						
Otros						
IEI						
SUBTOTAL	16	5	11	11		
TOTAL	16	5	11	11		\$0.00

*Las acciones de Denuncia de Hechos, Hacer del conocimiento a la Tesoreria de la Federación del Incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el ejercicio de los recursos, Hacer del conocimiento al Servicio de Administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales, y Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el Incumplimiento de las disposiciones legales, se incluyen para conocimiento, toda vez que las mismas se determinan de forma directa y llevan su trámite de manera independiente.

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

RECOMENDACIONES, solicitará la atención de las actuales autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general lograr que los recursos públicos se para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.

2. La Auditoria Superior del Estado, a través de la Unidad Investigación, Administrativa de complementará INTEGRACIÓN DE (CINCO) **EXPEDIENTES** 5 DE **INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliego de Observaciones, RP-18/28-003-01, RP-18/28-006-01, RP-18/28-009-01, RP-18/28-010-01, RP-18/28-011-01, que no implicaron monto.

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Representación Popular, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2018 del Municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en LEGISLATURA presente Instrumento Legislativo, SE APRUEBAN los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2018.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a través de la Unidad Administrativa de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE 5 (CINCO) EXPEDIENTES **DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá de ser remitido a la autoridad correspondiente, para que se realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliegos de Observaciones RP-18/28-003-01, RP-18/28-006-01, RP-18/28-009-01, RP-18/28-010-01, RP-18/28-011-01, que no implicaron monto.

CUARTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o de la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



H LEGISLATURA

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

PRESIDENTA

DIP. CAROLINA DAVILA RAMÍREZ

SECRETARIA

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA SECRETARIA

DIP. EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO

DEL ESTADO